

Dies m<sup>o</sup> a<sup>o</sup> 15<sup>o</sup> 1683



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEN  
DIS. ANO DE MIL Y SEISCIENTOS  
Y OCHENTA Y QVATRO

para la fundacion de Casa de Recogidas quedo puro se hizo en  
esta Ciudad el <sup>ffonso</sup> Senor Don Matheo Sagá de Duquesno = Ha  
Ciudad haviendolo oyo lo remitió a los Cavalleros Comisarios de la  
pia para que con los nombrados por la D<sup>h</sup>ta Ofi<sup>z</sup>eron Veruelvan y se  
cuten lo quemas Combenga =

Lib<sup>o</sup> M<sup>o</sup> rinos

De libranza al Licenciado Alonso Guillen Vector de los niños de la  
Doctrina de quatro fanegas de trigo para el sustento de los amay  
Vector de otros adelantados que empezaron a comer en D<sup>h</sup> y hoy  
del Consente y Cumpliran en quinze de Abril de ste año atento el  
ynforme del Contador que avisto esta Ciudad la qual se dergache  
en el caudal delposito della y sobre fran<sup>o</sup> Thomas de Jumilla su adm<sup>o</sup>  
nistrador =

Cetero de Avinos

La Ciudad a cordo que para el primer Ayuntamiento se cuten todos  
los Cavalleros Vecindos para que si combendra nombra un persona  
que riva la Vectoria de los niños de la Doctrina en Consideracion de  
los muchos a chaques del Viz. Alonso Guillen que los =

Libranza

De libranza al Senor Don Lucas Gomez de la Calle Vecindos de esta Ciudad  
de seis mill mrs. vellon que le deuen de sus Salarios hasta el día de Navidad  
de mill y seiscientos y ochenta y tres atento el ynforme del Contador que a  
visto esta Ciudad la qual se dergache en propios y sobre el Senor Jurado de  
dho Villanueva deposito de ellos =

Aleyte

Peticion de Pedro Garcia en que dize Semando Carrer por seis dias  
el Abarto del azeite y no se a hecho porque suplica a la Ciudad lo  
mande hazer por el mucho perjuicio que se le sigue = Vista por la Ciudad  
a cordo que el dho Abarto se coma por quatro dias continuadamente =